



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación,

Veintidós de febrero de dos mil veintitrés

Auto	Sustanciación
Radicado	05001-31-03-010-2019-00541-00
Proceso	Proceso divisorio
Demandante	CARLOS MARIO GARCÍA GIL Y OTROS
Demandado	LUIS BERNARDO GIL HINCAPIE Y OTROS
Asunto	Aplaza audiencia inicial

Dado que el día de hoy se presentaron alteraciones de orden público (paro de taxistas) que impidieron viajar a algunas de las partes del proceso para estar presentes el día de mañana en la sede del Despacho, y dado que igualmente el suscrito Titular asistirá a Capacitación programada por el Consejo Superior de la Judicatura, se dispone el aplazamiento de la audiencia para el día siguiente viernes 24 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m.

Envíese invitación a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ

JUEZ

Firmado Por:
Jorge William Chica Gutierrez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e53559c06ed2b9ade52a4ac2370c1dcfe82efeba651512cd8b112e2ece516e**

Documento generado en 22/02/2023 04:57:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>